



## ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE LOS RAMOS DE 31 DE ENERO DE 2023

=====

En Los Ramos, Murcia, a treinta y uno de enero de dos mil veintitrés, siendo las veinte horas y cinco minutos, se reúne en Pleno la Junta Municipal para celebrar Sesión Ordinaria. El Acto es Presidido por la Presidente de la Junta Municipal, D<sup>a</sup> Marina Navarro Latorre, asistida por el Secretario y Administrador de la Junta Municipal de Los Ramos D. Jesús Valverde García, que ejerce las funciones otorgadas por el Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos, y da fe del Acto,

Asisten los Sres. Vocales integrados en los siguientes Grupos Políticos:

Por el Grupo Municipal Socialista:

D<sup>a</sup> Marina Navarro Latorre (Presidente)

D<sup>a</sup> Esther López Muñoz (Vice-Presidente)

D<sup>a</sup> Fabiola Navarro Martínez

D. Juan Miguel Marcos Jiménez (Ausente-Justificada)

D<sup>a</sup> Cristina Pérez Seguí

Por el Grupo Municipal Popular:

D<sup>a</sup> María del Carmen Martínez Cánovas

D<sup>a</sup> Diana Esmeralda Ros Muñoz

D. Gustavo González Sánchez

Por el Grupo Municipal Vox:

D Bernardo Arredondo Abenza

El número total de Vocales asistentes es suficiente y Reglamentario para que se pueda llegar a cabo el Pleno. Una vez comprobado la existencia de Quorum suficiente la Presidente da la bienvenida a los presentes, Vocales y Vecinos. La Sra. Presidente indica que conforme al Artículo 35 del Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos, y una vez finalizada la Sesión de Pleno, se procederá a establecer un turno de Ruegos y Preguntas entre los Asistentes sobre temas de interés de la Pedanía. A continuación se procede a examinar los asuntos incluidos en el Orden del Día:

### **1.-Aprobación, si procede, del Acta de Pleno Extraordinario de 3 de Noviembre de 2022, Acta de Pleno Extraordinario Urgente de 14 de Noviembre de 2022 y Acta de Pleno Ordinario de 27 de Diciembre de 2022**

La Presidente toma la palabra y pregunta a los Vocales si han recibido en tiempo y forma los Borradores de las Actas y el Resto de Documentación a Pleno, dando los Vocales su conformidad. A continuación la Presidente comenta si están conformes con la redacción dada al Acta, procediendo a continuación a la Votación de las mismas. Tras el Debate y Deliberación del Acta, se procede a su Votación. Aprobándose por Unanimidad: El Acta de Pleno de Extraordinario de 3 de Noviembre de 2022. Votos Emitidos 8, Votos a Favor 8, 4 del Grupo Socialista, 3 del Grupo Popular y 1 del Grupo Vox. Tras el Debate y Deliberación del Acta, se procede a su Votación. Aprobándose por Unanimidad: El Acta de Pleno Extraordinario Urgente de 14 de Noviembre de 2022. Votos Emitidos 8, Votos a Favor 8, 4 del



Grupo Socialista, 3 del Grupo Popular y 1 del Grupo Vox. Tras el Debate y Deliberación del Acta, se procede a su Votación. Aprobándose por Unanimidad: El Acta de Pleno Ordinario de 27 de Diciembre de 2022. Votos Emitidos 8, Votos a Favor 8, 4 del Grupo Socialista, 3 del Grupo Popular y 1 del Grupo Vox.

## 2.-Informe de Gastos del Periodo e Informe del Presupuesto

938 LOS RAMOS PLENO ORDINARIO 31.01.2023 INFORME GASTOS PERIODO									
Nº Operación	Fase	Fecha	Proyecto	Aplicación	Importe	Tercero	Nombre Ter.	Texto Libre	Ope. Definitiva.
920220001699	AD	01/01/2023	22023000398	2023 0 938 9240 22617	3.061,30	3.061,30	PACCO CASABLANCA ESPECTACULOS, S.L.	GA 938 LOS RAMOS Actividades Navidad 18 Dic. y 5 Ene. Pleno 14.11.2022. Expte. 2022/015/005416	
920220001700	AD	01/01/2023	22023001388	2023 0 938 9240 22617	1.999,83	1.999,83	JARCA TURRONES Y DULCES, S.L.	GA 938 LOS RAMOS Fiesta Reyes. Suministro de juguetes 5 Ene. Pleno 14.11.2022. Expte. 2022/015/005417	220220122978
<b>TOTAL CAPITULO II (CORRIENTE)</b>					<b>-188,50</b>				
920220001998	AD	30/01/2023	22023002549	2023 0 938 9240 21000	3.563,45	3.563,45	CYMENTO LEVANTE S.L.	938 LOS RAMOS LIMPIEZA Y DESBROCE CMNO VIEJO SAN PEDRO Y AVDA DE MURCIA. 2023/015/000231	
920220002098	AD	23/01/2023	22023002617	2023 0 938 9240 22617	1.155,00	1.155,00	RUIZ SANCHEZ, ADELA NATIVIDAD	938 LOS RAMOS Carnaval 2023 Paella Popular Elección Musa el 4 de Febrero. Expte. 2023/015/000065	220220121720
<b>TOTAL CAPITULO VI (INVERSIÓN)</b>					<b>2.762,15</b>				
<b>TOTAL GASTO PERIODO</b>					<b>2.580,65</b>				

938 LOS RAMOS PLENO ORDINARIO 31.01.2023 INFORME DE GASTOS									
Nº Operación	Fase	Fecha	Referencia	Aplicación	Importe	Saldo	Nombre Ter.	Texto Libre	
920220001699	AD	01/01/2023	22023000398	2023 0 938 9240 22617	3.061,30	0,00	PACCO CASABLANCA ESPECTACULOS, S.L.	GA 938 LOS RAMOS Actividades Navidad 18 Dic. y 5 Ene. Pleno 14.11.2022. Expte. 2022/015/005416	
920220001700	AD	01/01/2023	22023001388	2023 0 938 9240 22617	1.999,83	1.999,83	JARCA TURRONES Y DULCES, S.L.	GA 938 LOS RAMOS Fiesta Reyes. Suministro de juguetes 5 Ene. Pleno 14.11.2022. Expte. 2022/015/005417	
920230001998	AD	30/01/2023	22023002549	2023 0 938 9240 21000	3.563,45	3.563,45	CYMENTO LEVANTE S.L.	938 LOS RAMOS LIMPIEZA Y DESBROCE CMNO VIEJO SAN PEDRO Y AVDA DE MURCIA. 2023/015/000231	
920230002098	AD	23/01/2023	22023002617	2023 0 938 9240 22617	1.155,00	1.155,00	RUIZ SANCHEZ, ADELA NATIVIDAD	938 LOS RAMOS Carnaval 2023 Paella Popular Elección Musa el 4 de Febrero. Expte. 2023/015/000065	
920230002154	AD	24/01/2023	22023003861	2023 0 938 9240 22617	1.452,00	1.452,00	OLIVA AYALA DOMINGO JAVIER	938 LOS RAMOS Carnaval 2023 Sonido e Iluminación día 4 de Febrero. Expte. 2023/015/00269.	
<b>TOTAL CAPITULO II (CORRIENTE)</b>					<b>11.231,57</b>				
<b>TOTAL CAPITULO VI (INVERSIÓN)</b>					<b>0,00</b>				
<b>TOTAL GASTO PERIODO</b>					<b>11.231,57</b>				

938 LOS RAMOS PLENO ORDINARIO 31.01.2023 INFORME PRESUPUESTO 2022											
C.Terr.	Org.	Pro.	Eco.	Créditos Iniciales	Modificaciones de Crédito	Créditos Extraordinarios	Transferencias Positivas	Remanentes Incorporados	Créditos Totales consignados	Autorizaciones s/Disponible	de Créditos disponibles
0	938	9240	21000	14.202,00	0,00	0,00	0,00	0,00	14.202,00	13.165,34	1.036,66
0	938	9240	21200	10.875,00	0,00	0,00	0,00	0,00	10.875,00	695,29	10.179,71
0	938	9240	21300	100,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100,00	0,00	100,00
0	938	9240	21500	100,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100,00	0,00	100,00
0	938	9240	21600	100,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100,00	0,00	100,00
0	938	9240	22199	100,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100,00	0,00	100,00
0	938	9240	22601	454,00	0,00	0,00	0,00	0,00	454,00	0,00	454,00
0	938	9240	22609	3.828,00	7.560,00	0,00	7.560,00	0,00	11.388,00	6.474,46	4.913,54
0	938	9240	22617	8.383,00	0,00	0,00	0,00	0,00	8.383,00	25.334,85	-16.951,85
0	938	9240	22699	151,00	0,00	0,00	0,00	0,00	151,00	0,00	151,00
<b>TOTAL CAPITULO II (CORRIENTE)</b>				<b>38.293,00</b>	<b>7.560,00</b>	<b>0,00</b>	<b>7.560,00</b>	<b>0,00</b>	<b>45.853,00</b>	<b>45.669,94</b>	<b>183,06</b>
0	938	9240	68904	3.783,00	-3.783,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>TOTAL CAPITULO IV (SUBVENCIÓN)</b>				<b>3.783,00</b>	<b>-3.783,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
0	938	9240	60900	25.845,00	0,00	0,00	0,00	0,00	25.845,00	0,00	25.845,00
0	938	9240	6090018	0,00	6.071,09	0,00	0,00	6.071,09	6.071,09	0,00	6.071,09
0	938	9240	6090019	0,00	7.556,06	0,00	0,00	7.556,06	7.556,06	0,00	7.556,06
0	938	9240	61900	10.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	10.000,00	0,00	10.000,00
0	938	9240	6190018	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	4.256,50	-4.256,50
0	938	9240	6190019	0,00	1.426,65	0,00	0,00	1.426,65	1.426,65	1.426,65	0,00
0	938	9240	61999	0,00	14.428,01	14.428,01	0,00	0,00	14.428,01	0,00	14.428,01
0	938	9240	62200	5.829,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5.829,00	0,00	5.829,00
0	938	9240	6220018	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0	938	9240	6220019	0,00	5.829,00	0,00	0,00	5.829,00	5.829,00	0,00	5.829,00
0	938	9240	62300	2.500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.500,00	0,00	2.500,00
0	938	9240	6230018	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0	938	9240	6230019	0,00	2.500,00	0,00	0,00	2.500,00	2.500,00	0,00	2.500,00
0	938	9240	62500	1.500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.500,00	0,00	1.500,00
0	938	9240	6250018	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0	938	9240	6250019	0,00	1.500,00	0,00	0,00	1.500,00	1.500,00	0,00	1.500,00
0	938	9240	62900	2.500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.500,00	0,00	2.500,00
0	938	9240	6290018	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0	938	9240	6290019	0,00	2.500,00	0,00	0,00	2.500,00	2.500,00	0,00	2.500,00
0	938	9240	63200	3.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3.000,00	0,00	3.000,00
0	938	9240	6320018	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0	938	9240	6320019	0,00	1.145,31	0,00	0,00	1.145,31	1.145,31	12.845,30	-11.699,99
<b>TOTAL CAPITULO VI (INVERSIÓN)</b>				<b>51.174,00</b>	<b>42.956,12</b>	<b>14.428,01</b>	<b>0,00</b>	<b>28.528,11</b>	<b>94.130,12</b>	<b>18.528,45</b>	<b>75.601,67</b>
<b>TOTAL PRESUPUESTO</b>				<b>93.250,00</b>	<b>46.733,12</b>	<b>14.428,01</b>	<b>7.560,00</b>	<b>28.528,11</b>	<b>139.982,12</b>	<b>64.198,39</b>	<b>75.784,73</b>



938 LOS RAMOS									
PLENO ORDINARIO 31.01.2023									
INFORME DE PRESUPUESTO									
C.Terr.	Org.	Pro.	Eco.	Créditos Iniciales	Modificaciones de Crédito	Remanentes Incorporados	Créditos Totales consignados	Autorizaciones s/Disponible	de Créditos disponibles
0	938	9240	21000	14.202,00	0,00	0,00	14.202,00	3.563,45	10.638,55
0	938	9240	21200	10.875,00	0,00	0,00	10.875,00	0,00	10.875,00
0	938	9240	21300	100,00	0,00	0,00	100,00	0,00	100,00
0	938	9240	21500	100,00	0,00	0,00	100,00	0,00	100,00
0	938	9240	21600	100,00	0,00	0,00	100,00	0,00	100,00
0	938	9240	22199	100,00	0,00	0,00	100,00	0,00	100,00
0	938	9240	22601	454,00	0,00	0,00	454,00	0,00	454,00
0	938	9240	22609	3.828,00	0,00	0,00	3.828,00	0,00	3.828,00
0	938	9240	22617	8.383,00	0,00	0,00	8.383,00	7.668,12	714,88
0	938	9240	22699	151,00	0,00	0,00	151,00	0,00	151,00
<b>TOTAL CAPITULO II (CORRIENTE)</b>				<b>38.293,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>38.293,00</b>	<b>11.231,57</b>	<b>27.061,43</b>
0	938	9240	48904	3.783,00	0,00	0,00	3.783,00	0,00	3.783,00
<b>TOTAL CAPITULO IV (SUBVENCIÓN)</b>				<b>3.783,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>3.783,00</b>	<b>0,00</b>	<b>3.783,00</b>
0	938	9240	6090018	0,00	6.071,09	6.071,09	6.071,09	0,00	6.071,09
0	938	9240	6090019	0,00	7.556,06	7.556,06	7.556,06	0,00	7.556,06
0	938	9240	6090022	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0	938	9240	6190018	0,00	0,00	0,00	0,00	4.256,50	-4.256,50
0	938	9240	6190019	0,00	1.426,65	1.426,65	1.426,65	1.426,65	0,00
0	938	9240	6190022	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0	938	9240	6220018	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0	938	9240	6220019	0,00	5.829,00	5.829,00	5.829,00	0,00	5.829,00
0	938	9240	6220022	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0	938	9240	6230018	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0	938	9240	6230019	0,00	2.500,00	2.500,00	2.500,00	0,00	2.500,00
0	938	9240	6230022	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0	938	9240	6250018	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0	938	9240	6250019	0,00	1.500,00	1.500,00	1.500,00	0,00	1.500,00
0	938	9240	6250022	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0	938	9240	6290018	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0	938	9240	6290019	0,00	2.500,00	2.500,00	2.500,00	0,00	2.500,00
0	938	9240	6290022	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0	938	9240	6320018	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0	938	9240	6320019	0,00	1.145,31	1.145,31	1.145,31	12.845,30	-11.699,99
0	938	9240	6320022	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>TOTAL CAPITULO VI (INVERSIÓN)</b>				<b>0,00</b>	<b>28.528,11</b>	<b>28.528,11</b>	<b>28.528,11</b>	<b>18.528,45</b>	<b>9.999,66</b>
<b>TOTAL PRESUPUESTO</b>				<b>42.076,00</b>	<b>28.528,11</b>	<b>28.528,11</b>	<b>70.604,11</b>	<b>29.760,02</b>	<b>40.844,09</b>

### 3.-Informe de la Presidente

Vamos a realizar un breve resumen de todo el trabajo realizado en el último mes en esta Junta Municipal:

Como sabéis comenzamos el año 2023 celebrando el día de Los Reyes Magos en la pedanía, se realizó en el Parque de Avenida de Murcia junto a la Iglesia, pudimos disfrutar de la visita de sus majestades los reyes magos junto a sus pajes para repartir un obsequio a los niños y niñas asistentes al evento, además se pudo disfrutar de un roscón con chocolatina para celebrar con nuestra gastronomía tradicional en una fecha tan señalada.

Durante este mes se llevó a cabo en nuestra pedanía la campaña del Ayuntamiento de Murcia de MIMAMU consistente en informar a los vecinos y vecinas de cómo se debe de realizar correctamente el depósito de basuras, etc., además de recoger todas aquellas sugerencias de aquellos que se acercaron al stand que se instaló en la explanada situada tras el Colegio. Esa misma mañana recibimos la visita de la Concejala de Limpieza Carmen Fructuoso, conocimos al nuevo Capataz de zona y poder hablar con todos ellos cuáles son las necesidades de nuestra pedanía en esta materia. Les trasladamos la necesidad de soterrar los contenedores situados en Avenida de Murcia con el cruce Calle Salvador de Madariaga para mejorar la visibilidad y por tanto la seguridad de los usuarios que de la vía. Además, de nuevo se trasladó la necesidad de reparar la valla de la empresa de limones situada en Vereda de Las Palmeras en el punto donde estuvo instalada la Caja de recogida de enseres, puesto que debido a estar situada dicha caja en la zona provocó ciertos problemas en la misma. Por otro lado solicitamos la instalación de papeleras nuevas en Avenida Virgen de la Huerta puesto que las cilíndricas se encontraban siempre llenas de bolsas de basura, debido al mal uso que se estaba realizando en las mismas. Peticiones que han sido subsanadas por parte del servicio. Excepto la realización del soterramiento de los contenedores que se realizará en un futuro próximo.

Con la Concejala Carmen Fructuoso mantuvimos una reunión posterior para tratar los distintos temas de su competencia, se le trasladaron en persona todas las peticiones de tráfico que se encontraban sin resolver, como son la instalación de carteles de señalización en



Camino del Reguerón, el repintado que estaba pendiente en Avenida de Murcia , la señalización del Carril Anica, sin salida, situado en Camino del Reguerón, una zona de descarga rápida frente a la farmacia, la señalización del colegio, centro cultural, consultorio médico, alcaldía, etc.

Se ha llevado a cabo la solicitud de nuevo de la instalación de señales luminosas para los pasos de peatones de Avenida de Murcia.

Ya se ha procedido a realizar algunas de dichas peticiones.

También se solicitó la primera semana de Enero el repintado de distintos viales de la pedanía. Además, se le recordó la necesidad de terminación del proyecto por parte de Emuasa para la realización de imbornales para solucionar los problemas de inundaciones en Avenida de Murcia y en un tramo de la vía verde.

Con la concejalía de Parques y Jardines se han realizado distintas podas de árboles a petición expresa de los vecinos y vecinas y del equipo de esta Junta Municipal. Se han instalado en Calle Rafael Alberti junto a la vía verde varios macetones para evitar así la invasión de la misma por parte de los camiones que realizan cargas y descargas en las dos empresas situadas en dicha zona.

Tuvimos la visita del Técnico encargado de la realización del Proyecto del Aula de Estudio, situada junto al centro de la mujer y que tendrá entrada por la Calle Ramón de Campo Amor.

Se han llevado a cabo distintas reparaciones en el Colegio Francisco Salzillo, y además de volver a solicitar la realización del Proyecto para la demolición y reconstrucción de los escalones de la entrada principal del mismo.

Se ha vuelto a solicitar las valoraciones pendientes de asfaltado de Carril Saladares, Carril los lucas y un tramo de Calle Saturno a la altura de los Dúplex. Hemos conseguido que por fin se realice la valoración de reasfaltado de una zona en vereda del chocolate que, tras realizar unas aceras nuevas en dicha zona en la pasada legislatura, y no quedar culminado con el asfaltado de la vía de servicio de la autovía del reguerón, llevamos tiempo intentando realizarlo a cargo del presupuesto de la junta municipal, en la cual se ha incluido un bacheo en camino viejo de san pedro frente al jardín del arco, pendiente de realizar también.

También hemos vuelto a solicitar la resolución del proyecto para reparación y cambio de distintas vallas a lo largo de toda Avenida de Murcia.

Esta semana se va a llevar a cabo el desbroce de Avenida de Murcia desde la BP hasta la Barraca, en carretera de Alquerías desde el puente hasta la vía de servicio de la autovía, y en camino viejo de san pedro. El tramo de carretera de Alquería se realizará lo mejor posible desde la parte situada junto a las viviendas, puesto que la CARM aún no ha respondido a nuestra solicitud realizada el año pasado para obtener su autorización para llevar a cabo dicha tarea.

Se está llevando a cabo, por fin la obra de adecuación de los aseos de la planta baja del centro cultural y que nos servirán para poder implantar planes de formación y empleo en este centro, que por no cumplir con la normativa no se habían podido llevar a cabo hasta ahora, puesto que llevamos años trabajando con servicios sociales para poder realizarlos en nuestra pedanía. Puesto que continuamos firmes en la colaboración social y educación social de aquellos colectivos más vulnerables.

Con la concejalía de Deportes se ha realizado de nuevo la petición de la instalación de las gradas en el campo de fútbol, la adecuación de la zona de paso entre la zona de gradas y los nuevos aseos del mismo. Además de la adecuación de la pista deportiva situada en dichas instalaciones. Además, le hemos recordado los nuevos puntos de luz solicitados para nuestra pedanía y que quedan pendientes.

Hemos solicitado de nuevo una reunión con la Concejalía de Infraestructuras, Contratación y Fomento para solicitarle de nuevo la adecuación del puente de la acequia en Vereda del



Chocolate y para tratar con él un tema de cesión de un cauce de la rambla de nonai para poder proceder a su reparación, y que por más que hemos hablado con distintos servicios aún no hemos conseguido dar solución a dicho problema.

Durante el mes de diciembre en Calle Ramón y Cajal se produjo un socavón del cual nos dio aviso un vecino de la zona y por tanto se realizó de manera urgente el aviso a Descentralización y a Emuasa de la situación y se procedió de manera inmediata la subsanación de dicha situación. Desde la Junta junto a los servicios implicados se llevó a cabo la gestión de la reparación de la acera, además se realizó un informe junto con el vecino de la vivienda implicada puesto que el problema procedía de un pozo, y vivienda debe de subsanar los cimientos de la misma y rellenar bajo la misma para evitar daños a terceros y propios. Se llevo a cabo un informe por parte de Javier técnico de descentralización y por la Presidenta de la Junta para informar a Urbanismo y que se tomen las medidas que sean necesaria para la subsanación del problema privado de dicha vivienda y que no pueda afectar a terceros, debido a que el socavón medía 15 metros y podría haber supuesto un peligro importante para los usuarios de dicha acera.

El próximo día 4 de febrero a las 14:00 comienza la celebración del carnaval 2023 de los ramos, comenzando en el parque con la celebración de la elección de la musa de este año, para lo cual la junta ha colaborado en la organización y económicamente con las encargadas de llevarlo a cabo este año. En años anteriores se realizaba con el apoyo del AMPA y este año no se ha realizado así, pero siguen siendo algunos miembros pasados y presentes del mismo. El acto prevé una comida y distintas actuaciones para finalizar con la elección de la musa por parte del jurado. Este acto también se realiza con el fin de recaudar dinero para poder mejorar y realizar un gran desfile este año.

EL próximo día 4 de marzo tendrá lugar el desfile de carnaval desde Vereda del Chocolate por avenida de Murcia hasta finalizar en el puente de vereda de las palmeras. Se prevé un inicio a las 16:30 horas y una fiesta final con DJ en el parque tras la finalización del desfile sobre las 22:30 horas aproximadamente.

Desde la junta queremos dar las gracias a las encargadas de realizar todo este trabajo, y además principalmente a todas las comparsas que formarán parte de esta celebración.

Por ultimo informa de la colocación de un cartel por parte de la Concejalía de Igualdad, Juventud y Cooperación al desarrollo, en él se puede leer LOS RAMOS LIBRE DE VIOLENCIA MACHISTA, es una campaña de concienciación que tras las cifras sufridas de mujeres fallecidas a manos de sus parejas el pasado año 2022 y un crudo inicio del año 2023 con unas cifras, por desgracia, en crecimiento, se nos informó desde dicha concejalía para la instalación de los mismos y vimos que es necesario que desde las instituciones se lleve a cabo la defensa de un colectivo vulnerable como son las mujeres que sufren maltratos en su hogar.



#### **4.-Ruegos y Preguntas**

En tiempo y forma no hay.

Sin más asuntos que tratar se levanta la Sesión, siendo las veintidós horas y treinta minutos del día arriba indicado, de lo que como Secretario extiendo la presente Acta y doy fe.

Vº Bº  
La Presidente de la  
Junta Municipal de Los Ramos,

D<sup>a</sup> Marina Navarro Latorre

En Los Ramos, a 31 de Enero de 2023  
El Secretario-Administrador de la Junta  
Municipal,

D. Jesús Valverde García